



REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Tel/ Fax 02945-499096
e-mail. conceepuyen@gmail.com

DECLARACION N° 08/2017
- Un nuevo Hospital para mi Pueblo-

VISTO:

Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, y;

CONSIDERANDO:

Que el sistema sanitario es uno de los pilares fundamentales con el que debe contar nuestra población;

Que el actual edificio del Hospital Rural de Epuyén, no cuenta con la suficiente infraestructura edilicia para el trabajo adecuado de los distintos servicios acorde a sus demandas;

Que la actual planta funcional del Hospital requiere nuevos espacios de trabajo que por distribución actual resulta imposible otorgar;

Que el incremento demográfico de nuestra población conlleva a que el servicio sanitario deba readecuar sus instalaciones para poder brindar una mejor atención, con lo cual su edificio debería ser totalmente remodelado;

Que se han producido con agrado el ingreso de nuevos profesionales para satisfacer la demanda en distintas especialidades;

Que la infraestructura actual no cuenta con baños para pacientes con discapacidad motriz;

Que el Ministerio de Salud de la Provincia cuenta con un espacio destinado a la construcción de un nuevo edificio sanitario, el cual se encuentra inscripto en la Dirección de Catastro Municipal como Manzana 29-Sector 2-Circunscripción 1.

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYÉN
En Uso de sus facultades constitucionales
DECLARA

Artículo 1º.- Declarar de interés Municipal la creación de un nuevo edificio sanitario destinado como Hospital Rural de Epuyén en el predio Manzana 29-Sector 2-Circunscripción 1.-

Artículo 2º.- solicitar a la Legislatura Provincial se incorpore dentro del presupuesto de la Provincia del Chubut para el año 2018 como Obra Prioritaria para esta localidad la construcción del nuevo edificio sanitario.-

Artículo 3º.- Regístrese, Comuníquese y cumplido, Archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA LOCALIDAD DE EPUYÉN, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE
MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

Díaz Juan
Sec HCD



Jorge Caprano
Presidente HCD
Municipalidad de Epuyén